

F  
RD  
2562

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION Y  
CONSUMO DE ALIMENTOS

LIC. RAMON MARTINEZ APONTE

SANTO DOMINGO, D.N.  
ABRIL, 1967

Planificación - Desarrollo Económico - No. 8 - C. 2



F  
RD  
2562

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION Y  
CONSUMO DE ALIMENTOS

Por el LIC RAMON MARTINEZ APONTE



Santo Domingo,  
República Dominicana  
Abril de 1967

8 2032

■ NOV 1992

*Fall*

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**BIBLIOTECA**

09-179

2004-09-17

Don.

## INTRODUCCION

El presente trabajo constituye un aporte que realiza el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de la República Dominicana para el "Primer Seminario de Nutrición del Niño y la Familia" a celebrarse en Santo Domingo a partir del 10 de abril de 1967.

El trabajo estuvo a cargo del Lic. Ramón Martínez Aponte, Asesor Técnico del Departamento de Estudios Económicos y contó con la colaboración de varios técnicos del citado Departamento.

Vale la pena aclarar que debido al escasísimo tiempo de que se dispuso para la realización del estudio, la calidad del mismo - no es todo lo satisfactoria que habría sido de haberse contado con un tiempo mayor.

Por último es necesario aclarar que los criterios vertidos en el estudio no representan la opinión oficial de esta institución y son más bien responsabilidad del autor.

## El desarrollo económico como objetivo. -

Si queremos comprender la relación que existe entre el poder adquisitivo de la población y el consumo de alimentos, debemos antes hablar de un todo más complejo y más amplio, que es el desarrollo económico, del cual el problema alimenticio no es más que una parte.

Un nivel de consumo de alimentos adecuado es un objetivo que como tal es parte integrante de un objetivo global como es un nivel de desarrollo adecuado. Se ha definido el desarrollo económico como un proceso de transformación de estructuras económicas y sociales tendiente a aumentar la producción y mejorar la distribución, a fin de elevar el standard de vida de la mayoría de la gente. Y es que una parte importante de este proceso de elevación del standard de vida de la mayoría de la gente está íntima y estrechamente ligado al problema de una alimentación adecuada y suficiente.

Al hablar de desarrollo y referirnos a países como el nuestro, es quizás conveniente detenernos un poco y analizar una serie de características que revisten los países similares que se han venido a denominar países subdesarrollados; ya que las mismas tienen amplia relación con el tipo de problemas que se pretende resolver en los países subdesarrollados. En la opinión de la mayoría de los economistas, dentro de las características más importantes de los países subdesarrollados, se cuentan las siguientes: Por una parte, del 60 al 80 por ciento de la fuerza de trabajo se encuentra realizando tareas rurales, aun-

que el valor agregado del sector agrícola es bastante inferior a dicho porcentaje. Por otra parte, el nivel educacional es bastante bajo si se compara con el nivel de los países desarrollados.

En tanto que la tasa de analfabetismo para los países económicamente avanzados es de un 3 a un 4 por ciento, en los países atrasados dicha tasa fluctúa de un 17 por ciento, como es el caso de Argentina, a un 90 por ciento, cual es el caso de la India.

Otra característica importante de los países subdesarrollados es la referente al alto nivel de desempleo que prevalece en estos países. Esto se debe, en gran parte, a una dotación de capital insuficiente y al hecho de que las labores agrícolas en las cuales están ocupados la gran mayoría de la población, tienen una cierta periodicidad.

También hemos de referirnos al crecimiento poblacional. La tasa de crecimiento de la población en estos países es mucho más alta que la de los países desarrollados. Específicamente, en nuestro país, nuestra tasa de crecimiento poblacional es de 3.6 por ciento aproximadamente, lo cual nos sitúa, en cuanto a crecimiento poblacional, entre los países latinoamericanos que tienen una tasa más alta.

Otra característica que guarda amplia relación con el tipo de problema que estamos tratando de dilucidar, es la deficiencia nutricional que padecen nuestros países. De acuerdo a los informes de la FAO, el 70 por ciento de la población mundial, en su mayoría países subdesarrollados, consume menos de 2,500 calorías, siendo el requerimiento mínimo diario para los

países tropicales, de unas 2,500 a 3,000 calorías. En el caso nuestro, como veremos más adelante, el consumo de calorías llegaba en 1959 a unas 2,100 calorías.

Una última característica que debemos mencionar, sin pretender haberlas incluido todas, ni siquiera todas las importantes, es la que se refiere al hecho de que en los países subdesarrollados la producción se concentra en uno o dos productos que generalmente se exportan, lo cual sitúa a dichos países en una relación de dependencia con aquellos países con los cuales se realiza su comercio exterior. Para citar un ejemplo, podemos mencionar que la República Dominicana, cuyas exportaciones dependen casi en un 50 por ciento de la compra de azúcares por parte del mercado americano, cada vez que se presenta una situación en la cual, fluctúan los precios de este producto o hay una revisión de cuota, esto afecta en gran medida el nivel de actividad económica del país.

Después de haber mencionado algunas características importantes que revisten los países subdesarrollados, sería interesante concentrar nuestra atención en los objetivos que persigue el desarrollo económico. Hay una estrecha relación entre este objetivo de carácter global y otro objetivo de carácter más particular, que es el que se refiere a la necesidad de una alimentación adecuada y suficiente, cual es el tema central de nuestra discusión.

Muchos autores coinciden en que los objetivos centrales del desarrollo económico son la obtención de un nivel de vida creciente y una ocupación estable que asegure dicho nivel de vida para una mayoría de la población. Ahora bien, una parte integrante y muy importante de ese objetivo que es el nivel de vida creciente lo constituye la alimentación. Se dice que dentro de

las necesidades primarias, la alimentación es la más perentoria, a la vez que entre un buen nivel de alimentación y otra serie de factores sobre los cuales este nivel de alimentación incide, hay una relación bastante definida y bastante importante.

En primer lugar, la alimentación incide sobre la producción. Una fuerza de trabajo mal alimentada es en gran medida ineficiente; y es ineficiente porque la fuerza física y la salud que acompañan a una buena alimentación son por lo regular los factores importantes que inciden en la productividad del trabajador. La educación es otro aspecto sobre el cual se refleja la alimentación. Una población mal alimentada por lo regular es una población de un bajo nivel educacional. Esta relación que guarda la alimentación y el nivel educacional es bastante obvia, pues al ser la educación una necesidad menos perentoria que la alimentación, y siendo escasa la dotación de recursos con los que cuenta un país subdesarrollado para satisfacer todas sus necesidades, es natural que se establezca una escala de prioridades, y que dentro de esta escala de prioridades la alimentación se encuentre en un lugar más preponderante que la educación.

También se asocia el problema de la mala alimentación con consecuencias o implicaciones de índole socio-política. En este sentido se dice que una sociedad cuyas estructuras sociales, políticas y económicas no aseguren el bienestar de sus miembros, es una sociedad inestable. Una población hambreada constituye un peligro eminente a la estabilidad social de un país. Pero quizás el problema de las consecuencias sociales y políticas de una comunidad mal alimentada, se vea con mayor claridad si el problema de la alimentación

se trata conjuntamente con el problema del crecimiento poblacional. Como vimos, una alta tasa de crecimiento poblacional es característica de los países subdesarrollados.

Puede decirse que el problema del crecimiento poblacional o el problema de la "explosión demográfica", como a menudo se le califica, es básicamente un problema de alimentación. El estudio básico No. 2 de las Naciones Unidas, titulado "El Desarrollo Económico mediante Productos Alimenticios", comparte el criterio de que el problema poblacional es básicamente un problema de alimentación. De dicho estudio leemos el siguiente párrafo: "Más de la mitad de la población mundial está desnutrida y mal alimentada. El hambre, la pobreza y el estancamiento forman un círculo vicioso. La situación va agravándose con la aceleración del crecimiento demográfico, que presenta caracteres de explosión completamente nueva, hasta la fecha, en la historia de la humanidad. Las diferencias en los niveles de renta van aumentando constantemente entre los países. Mientras en los desarrollados los ingresos subieron anualmente a más de 20 dólares por persona de 1950 a 1957, en los subdesarrollados sólo aumentaron en 1 dólar por persona durante el mismo período. Con este lento ritmo de progreso no es posible contener el despertar de las enormes masas de poblaciones desvalidas de todo el mundo".

La vigencia que adquiere el problema en las actuales circunstancias ha dado lugar a un replanteamiento, en los círculos intelectuales que muestran preocupación por este tipo de problema, de las doctrinas del famoso economista inglés Thomas Robert Malthus; que si bien no es el primero que

toca el problema de la explosión demográfica, es quizás el que lo hace en forma más notable. La tesis de Malthus, en su forma más simplificada, nos dice que si bien la población crece siguiendo una progresión geométrica, lo cual se induce de que los instintos sexuales, a lo largo de la historia, no muestran disminución alguna, en cambio los alimentos crecen siguiendo una progresión aritmética. Malthus consigna que cuando se registra un desequilibrio de la población y la dotación de recursos, entran en función los "chequeos" que él llama "positivos", cuales son las guerras, pestes, enfermedades, etc. A fin de evitar este funesto desenlace, él propone el "chequeo preventivo" de la contención o abstinencia moral, una de cuyas formas es la retardación del matrimonio. La teoría Malthusiana es, en síntesis, una apelación a la razón del hombre para controlar sus instintos.

También han surgido teorías modernas que encaran el problema, como la del famoso sociólogo latinoamericano Josué de Castro, que nos hablan de un equilibrio entre los instintos humanos. Cuando el instinto de conservación del individuo, que se manifiesta a través del hambre, no puede ser satisfecho adecuadamente, el instinto de conservación de la especie, que se manifiesta a través de la apetencia sexual, se agudiza, dando por resultado que en los países con deficiencias alimentarias la tasa de crecimiento poblacional sea alta.

Entre las soluciones que se han ofrecido al problema, se cuenta el control de la natalidad en sus diferentes formas. En este sentido, en el Japón

se ha legalizado el aborto y en la India se ha realizado una campaña colectiva de control de la natalidad. La experiencia en estos dos países, - en nuestra opinión, ha sido poco satisfactoria, y la verdadera solución, - a fin de cuentas, deberá buscarse a través de una adecuación de la organización económica que asegure a cada miembro de la sociedad una ocupación productiva permanente, y en consecuencia un ingreso que le permita satisfacer como mínimo sus necesidades vitales.

Poder adquisitivo y consumo de alimentos:

Siendo el poder adquisitivo de la población una variable que depende directamente del nivel del ingreso disponible, esto es, del ingreso que genera la producción total de bienes y servicios por parte de una comunidad, que es lo que llamamos ingreso nacional, será preciso analizar el comportamiento de éste. Como el ingreso per cápita es el resultado de dividir el ingreso nacional entre la población, también es necesario examinar la tendencia que ha experimentado esta última. De forma que el ingreso real per cápita es el que nos dá directamente el poder de compra de la población, y de este poder de compra depende el nivel de consumo de alimentos. El ingreso bruto interno real es una medida del poder adquisitivo, o más bien de la disponibilidad de bienes y servicios de la comunidad. El hecho de que se tome en términos reales evita que se reflejen en su crecimiento las fluctuaciones en el nivel de precios.

Si analizamos la evolución del ingreso bruto interno real para el período comprendido entre los años 1960 y 1964, se nota que su crecimiento ha sido bastante desigual, lo cual refleja la serie de cambios políticos y sociales que toman lugar en este período. En el 1960, la cifra del ingreso bruto interno fué de 803.9 millones, en tanto que para el año 1961 dicha cifra baja a un nivel de 768.8 millones, para aumentar sorprendentemente en el año de 1962 a 876 millones y seguir aumentando en los años subsiguientes a una tasa relativamente menor, de forma tal que en el año de 1964 alcanza a un nivel de 976 millones. Al pasar el ingreso bruto interno real de 803.9 millones en 1960 a 976 millones en 1964, esto representa un crecimiento simple de 21.5 por ciento.

Viendo las cifras relativas a la población, tenemos que el crecimiento simple de la población fué equivalente a un 15.5 por ciento, pues representaba 3.04 millones en 1960 y 3.51 millones en 1964. Desde luego que las cifras relativas a la población son el resultado de proyecciones en las cuales se toma como tasa acumulativa un 3.6 por ciento anual. Al crecer el ingreso bruto interno real a una tasa acumulativa de un 5 por ciento, si esta se compara con la tasa de crecimiento supuesta para la población, de 3.6 aproximadamente, tenemos que el ingreso real per cápita, que es el resultado de estas dos variables, ha crecido a una tasa de 1.4 por ciento aproximadamente.

Esta tasa de crecimiento acumulativa del ingreso per cápita de 1.4 por ciento es bastante significativa si se tiene en cuenta que el crecimiento promedio de América Latina es algo inferior a la misma. Sin embargo, si damos un vistazo a las cifras absolutas, nos damos cuenta de que en realidad el ingreso real per cápita pasa de 251 en el año de 1960 a 277 en el año de 1964, lo cual representa solamente un aumento de 26 pesos en términos absolutos. Con relación a este punto, hay dos comentarios interesantes que hacer. El primero se refiere al hecho de que las cifras del ingreso real per cápita solo representan un promedio, lo cual no nos dice nada sobre la forma en que se ha distribuido ese ingreso. Por otra parte, el hecho de que haya aumentado en la cifra antes aludida ese ingreso per cápita no nos da base para sacar una conclusión definitiva sobre el consumo de alimentos, ya que antes debemos analizar cuál ha sido la evolución de la producción de bienes alimenticios y concomitantemente, cuál ha sido la disponibilidad de dichos bienes para el consumo de la comunidad.

Antes de entrar de lleno en el análisis de la producción de alimentos y a su distribución, valdría la pena hacer un breve comentario acerca de un estudio que sobre la distribución de la renta en la República Dominicana para el año de 1960, ha sido realizado por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central. En primer lugar, analizando una curva o diagrama de Lorenz contenida en dicho estudio, vemos que al 10 por ciento de la población de más altos ingresos corresponde el 72.5 por ciento del ingreso real; en tanto que al 90 por ciento restante solamente corresponde un 27.5 por ciento de dicho ingreso. Por otra parte, al 30 por ciento de la población de más altos ingresos corresponde el 86.5 por ciento del ingreso. Más adelante vemos en la misma curva que el 70 por ciento de la población percibe aproximadamente el 95.5 por ciento del ingreso. Esta distribución de la renta en nuestro país demuestra una desigualdad extraordinaria, lo cual es característico de los países con el nivel de desarrollo equivalente al nuestro; y este hecho se refleja precisamente en el consumo de alimentos.

Es un hecho bastante conocido el de que las personas que tienen un nivel alto de ingresos dedican un bajo porcentaje de dicho ingreso al consumo de alimentos; esto es, que su propensión media al consumo de alimentos, es bastante inferior si se la compara con la propensión media a consumir de las personas que reciben ingresos más bajos.

Repitiendo la cifra anterior sobre distribución de ingreso, esto es, que el 10 por ciento de más altos ingresos de la población dominicana percibe el 72.5 por ciento del ingreso, se desprende que la incidencia en el consumo de

alimentos deberá ser menos que en el caso de que la renta estuviera mejor distribuída, y esto es consecuencia precisamente del hecho a que hacíamos alusión anteriormente al decir que hay una relación inversa entre el nivel de ingresos y la propensión al consumo de alimentos.

### Producción y consumo de alimentos

Antes de entrar en el análisis de las cifras estadísticas disponibles de un grupo de alimentos que forman parte importante de la dieta diaria de la comunidad, es necesario hacer una reseña de algunos aspectos globales que se relacionan con el consumo general de alimentos.

Hay una conclusión a la cual se llega después de ver los comentarios que aporta el trabajo "Bases para el Desarrollo Nacional", redactado por el Secretariado Técnico, y que se refiere a lo siguiente: Citando un estudio que se realizó en el 1959, del cual se desprende que el suministro de alimentos determinaba un consumo diario aparente por habitante de 2,100 calorías y de poco menos que 50 gramos de proteínas, para la República Dominicana. De estos 50 gramos de proteínas, sólo 20 gramos eran de origen animal, lo que demuestra la existencia de una dieta cuantitativamente insuficiente y cualitativamente deficiente. Más adelante, dice el libro a que hemos hecho alusión que, de acuerdo con la composición por edades de la población, el clima, el tamaño medio de los individuos y el grado de actividad, el suministro de alimentos debería ser de 2,400 a 2,500 calorías diarias por habitante. Esto muestra que hay un déficit a la fecha de realización del estudio de más o menos 400 calorías diarias por habitante, es decir, que para satisfacer los requerimientos calóricos normales, habría que aumentar en un quinto las disponibilidades de alimentos por persona.

Otra conclusión interesante a la que llega el estudio del cual hemos hecho mención es que, en opinión de especialistas en nutrición, - y hacemos una

cita textual - para lograr los niveles normales de contenido calórico y proteico, y tomando como base los niveles de consumo del año 1959, habría que duplicar el consumo actual de hortalizas por habitante, triplicar el de aceites vegetales y manteca, duplicar el de carnes y de huevos, aumentar en un tercio el de ce - reales, y en alguna medida el consumo de pescados. Tan sólo en lo que se re - fiere a raíces, tubérculos, azúcares y frutas los actuales niveles de consumo por habitante serían adecuados.

Hay que hacer notar, sin embargo, que si bien este estudio se realiza en el año 1959, a partir del año 1961 toman lugar una serie de acontecimientos de índole política y social que dan por resultado una redistribución del ingreso y, en consecuencia, un aumento del consumo de bienes alimenticios. Aquí cabe de nuevo hacer alusión al hecho de que una redistribución del ingreso incide direc - tamente en el aumento del consumo de bienes alimenticios, siempre y cuando esta redistribución actúe en favor de las capas con niveles de ingreso más bajos.

Recientemente la Oficina Nacional de Estadísticas ha actualizado las ci - fras arriba mencionadas para el año 1964.

A continuación presentamos una comparación del consumo per cápita por año de alimentos, para los años 1959 y 1964.

	Per cápita		Calorías	
	por año		per cápita	
	(kg.)		ta	
	1959	1964	1959	1964
I- Cereales y derivados	56	56	557	557
II- Raíces, tubérculos y alim- mentos feculentos.	73	72	267	190
III- Azúcares y jarabes	23	31	224	310
VI- Leguminosas	12	17	90	142
V-VI- Nueces, cocos y semillas oleaginosas	6	6	57	26
VII- Hortalizas	12	15	17	18
VIII- Frutas	181	274	466	478
IX- Carnes, aves de corral	15	19	110	103
X- Huevos	3	4	13	14
XI- Pescados y mariscos	3	6	22	39
XII- Leche y productos lácteos	80	53	147	115
XIII- Aceites y grasas	4	10	101	227
XIV - Bebidas	5	14	5	37
XV- Varios	5	1	35	9
<b>T o t a l :</b>	<b>487</b>	<b>579</b>	<b>2,114</b>	<b>2,265</b>

Como podemos ver, durante el período 1959-64, el consumo de alimentos per cápita aumentó- en unos 92 kgs., registrándose un aumento considerable en el consumo de "Frutas".

Para el mismo período, se registra un aumento en el número de calorías ingeridas por habitante que aumenta de 2,114 a 2,265 o sea un aumento de 151 calorías. Sin embargo, esta cifra aún está por debajo de las 2,500 calorías mínimas que estipula la FAO.

Aunque durante estos años se registra un aumento considerable en la producción de alimentos, y por ende en la cantidad de alimentos disponibles por habitante, el crecimiento de la población absorbió la mayor parte y por tanto el

consumo per cápita aumentó a una tasa inferior a la que hubiera sido posible si la población aumentase a una tasa más baja.

Habiendo hecho este ligero comentario de índole general, podemos pasar a analizar más específicamente en la siguiente sección la evolución de la producción y el consumo aparente de un grupo de alimentos que, en nuestra consideración, forman parte importante de la dieta diaria de nuestra comunidad.

### Aceites y Grasas

El consumo de aceites, que se había mantenido estacionario en poco más de dos kilos per cápita durante el quinquenio 1955-1959, aumentó a ritmo vertiginoso a partir de 1960, hasta llegar a 8.74 kilos per cápita en 1964. Este notorio incremento en el consumo de aceites tuvo que ser satisfecho con importaciones, ya que las industrias nacionales, aunque lograron casi duplicar la producción durante este lapso, quedaron a la zaga de la demanda, que casi se cuadruplicó.

Las grasas son una parte imprescindible de la dieta normal y constituyen una fuente importante de calorías para el organismo. Actualmente, el país no produce las grasas que consume, debido a la escasa producción de materias primas vegetales oleaginosas.

En general, las cifras disponibles indican un considerable mejoramiento de la dieta dominicana en lo que a grasas se refiere.

### Carnes y Pescados

El consumo per cápita de carnes, que de 1954 a 1961 permaneció oscilando entre 7 y 8 kilogramos anuales, descendió en 1962 a 5.7 kilogramos, que es la cifra más baja que se ha registrado en los últimos 10 años. La causa de este escaso consumo fué un descenso en la producción nacional, que a pesar de haber sido compensado con una reducción en las exportaciones y un aumento en las importaciones, no logró mantener el consumo en sus anteriores niveles.

Indudablemente que el consumo de carne en el país es extraordinariamente bajo. El último año del cual existen cifras disponibles muestra un consumo de alrededor de una libra al mes por habitante.

Siendo la carne una fuente importante de proteínas, debe formar parte importante de la dieta diaria para que ésta tenga la calidad conveniente para mantener las energías y la salud del ser humano. Sin embargo, nada hace preveer un aumento importante en la producción nacional de carne, ya que la población ganadera del país no ha aumentado sensiblemente en la última década y no se ha hecho nada significativo para mejorar los métodos tradicionales de crianza y engorde de ganado.

La demanda de proteínas de origen animal, por parte de las capas de más bajos ingresos, es satisfecha en parte con el bacalao y el arenque que se importa al país. Hasta 1960, el consumo de bacalao era de cuatro mil toneladas anuales como promedio. En el año de 1962 debido a una reducción de los impuestos a la importación de pescados salados y ahumados, el consumo ascendió a 6,800 toneladas. Un fenómeno similar sucedió con el arenque, cuyo consumo antes de 1962 era de unas 2,000 toneladas y subió en ese año a 7,930 toneladas; esto es, casi se cuadruplicó.

En total, se consumían en 1962 unos 4.6 kilogramos de pescados salados y secos, en comparación con alrededor de 2.3 kilogramos que se consumían en años anteriores. Esto implica un mejoramiento de la dieta de las clases más necesitadas, pero evidentemente aún estamos lejos de llegar a cifras apropiadas en el consumo per cápita de proteínas de origen animal.

## Leche

El consumo de leche ha mantenido una tendencia a aumentar en los últimos años, pasando de 45.4 litros per cápita a 50.4 litros en 1962. Desde este último año se han aumentado las importaciones de leche en polvo, leche evaporada y leche condensada, como consecuencia de una disminución apreciable de los impuestos a la importación de dichos artículos.

A partir de 1960 se han instalado varias plantas esterilizadoras y homogenizadoras de leche, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de la leche consumida.

El consumo de 50.4 litros anuales de leche por habitante es muy bajo, y resulta más bajo aún si tomamos en cuenta la composición por edades de los habitantes de la República Dominicana, que muestra que más de la tercera parte de la población son niños con menos de 9 años de edad. Vale la pena mencionar que la captación estadística de la producción y consumo de leche no es muy satisfactoria, ya que hay un sinnúmero de pequeños productores de leche cuya producción es difícil estimar.

## Papas

El consumo de papas, que había venido descendiendo en los años 1955-1960, casi se triplicó en 1962, concordando con el movimiento observado en los demás renglones básicos que consume la familia dominicana; de esta cifra del consumo, las importaciones constituían aproximadamente las dos terceras partes. Para 1963, en cambio, la producción nacional sube sorprendentemente y satisface la mayor parte de la demanda.

Por su parte, el consumo per cápita refleja la tendencia del consumo total: baja ligeramente en 1961, de 0.53 a 0.42 kilogramos, y se recupera en 1962 para alcanzar la cifra de 2.8 kilogramos per cápita en 1963. Aunque debe señalarse que dicho consumo per cápita a partir de 1960 fué mucho menor que el de años anteriores, y sólo al elevarse en 1962 recuperó su nivel promedio.

Las papas, en general, no constituyen un alimento tan popular como otras clases de tubérculos, pero se ha venido mejorando su calidad a la vez que aumentaba la producción, y el gran empuje de 1963 sentó un buen precedente.

### Arroz

A grandes rasgos, el consumo de arroz presenta las mismas características que el de las papas. Tuvo un descenso en 1961, después de haber venido subiendo durante años previos, e incrementos en 1962 y 1963, ambos casi duplicados con relación a la cifra anterior. La disminución y el primer aumento tuvieron origen en la producción nacional; pero la baja se debió al exorbitante aumento en la importación de este producto. Anteriormente se había exportado, llegando en 1961 a más de 9 millones de kilogramos el rubro de exportaciones.

Resulta un motivo de preocupación que, siendo el arroz uno de los alimentos que más se consumen en el país, se haya hecho necesario importar más de un 20 por ciento de la cantidad que se consume, como sucedió en 1963. Aunque esta necesidad de importar indica que se va consumiendo más arroz y se mejora la dieta dominicana.

El consumo per cápita de arroz sólo es superado por el de plátanos entre los artículos que examinamos. Después de cambiar de 32 a 39 kilos entre 1965 y 1960, baja en 1961 y en 1964 es de 37 kilogramos per cápita.

### Harina de Trigo

La harina de trigo difiere de los demás alimentos. Su producción subió drásticamente en 1960, como resultado del establecimiento de la firma Molinos Dominicanos, C. por A., que empezó a suministrar al mercado dominicano un producto que mayormente se importaba. Como es natural, las importaciones se redujeron a partir de ese año.

Sin embargo, en 1961, aún se tuvo que importar una tercera parte del consumo total, a pesar de que la producción se mantenía en aumento, pero la gran demanda de ese año fué superior a la producción.

La harina de trigo no se incluía con mucha frecuencia en el menú de las clases necesitadas, fuera de la que consumían en forma de pan. Pero al aumentar sus ingresos, y abaratare algo el precio con la nueva fábrica nacional, el consumo per cápita llegó a 13 kilogramos en 1964, en comparación con los 8 - que tenía en 1959. Hay que notar que la ligera baja en el consumo per cápita - correspondiente a 1960 fué más bien debida a la reticencia de las amas de casa de mayores recursos para aceptar el producto criollo.

### Plátano

En el renglón de los plátanos, la producción nacional surte ampliamente al consumo interno, dejando un excedente para la exportación. En 1961, por

ejemplo, la producción aumentó tanto que la demanda no pudo absorber ese incremento, y las exportaciones subieron seis veces su monto.

El plátano ha sido tradicionalmente un alimento preferido por la familia dominicana, en especial la clase campesina, y se consumen más de 400 kilogramos per cápita. En este respecto se superaban las necesidades diarias. Sin embargo, se advierte una disminución paulatina desde 1954, en que el consumo per cápita ascendía a 483 kilos, a 1963, en que llegó a 422 kilos. Esto no es más que una prueba de que el plátano es un alimento inferior y que se le sustituye por otros artículos tan pronto el individuo vé aumentado su ingreso.

#### Frijoles, Guisantes y Legumbres Secas.

Las cifras disponibles para estos alimentos solo llegan a 1962. Su producción tiende a descender durante el período que más nos interesa, 1960-64; pero hay que tener en cuenta que la de 1960 fué una cifra récord.

Hubo a la vez importaciones y exportaciones. Las importaciones venían bajando, y subieron de repente en 1962, aparentemente supliendo las deficiencias en la producción. Pero en ese mismo año subían también las exportaciones. La explicación se encuentra en que estamos examinando tres productos en conjunto y que éstos no se portaron en la misma forma para 1962.

El consumo per cápita siguió un ritmo de descenso, con la excepción de 1959, pero sin grandes cambios. En 1962 ascendía a 14 kilogramos, pero nunca se elevó a más de 16 en los años analizados.

Consideraciones Finales:

Aunque se advierte cierta mejoría en el consumo de alimentos de la población dominicana aún estamos lejos de alcanzar el objetivo de una dieta adecuada y balanceada.

Todo parece indicar la inminente necesidad de elaborar un plan racional de desarrollo agropecuario, a fin de elevar la producción de aquellos renglones alimenticios en los cuales nuestra dieta es insuficiente.

Una campaña de educación nutricional que enseñe al pueblo como debe combinar el consumo de alimentos que sus ingresos les permiten adquirir ya que como vimos el problema es tanto de índole cuantitativa como cualitativa. El hecho que en algunos renglones haya un consumo superior al estipulado - el caso de los tubérculos - parece confirmar esta aseveración.

Por otra parte el plan de desarrollo agropecuario mencionado más arriba, deberá tender a reorientar nuestra producción agrícola hacia el consumo interno. El poder de compra al exterior que generan nuestras exportaciones deberá dedicarse prioritariamente a la adquisición de los bienes de capital que son tan necesarios para aumentar la productividad interna.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO E INGRESO REAL POR HABITANTE

( a precios de 1962 )

A Ñ O S	P. B. I. (miles de RD\$)	POBLACION	P. B. I. P/Hab. en RD\$	INGRESO REAL (miles de RD\$)	INGRESO REAL P/ Habitante en RD\$
1950	461,511.7	2,135,872	216	459,427.3	215
1951	516,263.4	2,212,763	233	526,906.8	238
1952	557,805.5	2,292,431	243	541,593.4	236
1953	550,651.9	2,374,876	232	538,668.3	227
1954	582,509.6	2,460,525	237	583,416.3	237
1955	618,815.0	2,548,950	243	599,024.3	235
1956	680,239.6	2,640,792	258	669,894.5	254
1957	723,298.4	2,735,838	264	738,787.9	270
1958	761,978.9	2,834,302	269	753,321.5	266
1959	766,743.6	2,936,397	261	729,686.7	248
1960	803,858.0	3,047,070	264	766,309.9	251
1961	768,826.2	3,156,765	244	724,487.0	230
1962	875,956.4	3,270,420	268	854,656.4	261
1963	919,231.0	3,388,037	271	918,810.6	271
1964	976,453.1	3,510,200	278	972,775.1	277

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central: Grupo Conjunto Ingreso Nacional

CUADRO 2  
CONSUMO APARENTE DE ACEITES Y GRASAS  
EN LA REPUBLICA DOMINICANA+  
1954 - 1964

(en Kilogramos)

A Ñ O	Ventas Nacio nales de acei te de maní	Importa ciones (3)	Consumo aparente	Población	Consumo per cápita
1954	4,103,599	1,391,672	5,495,271	2,436,300	2.26
1955	4,518,286	766,987	5,285,273	2,521,900	2.10
1956	5,236,873	192,498	5,429,371	2,611,100	2.10
1957	5,847,566	159,954	6,007,520	2,703,800	2.22
1958	6,367,700	189,269	6,556,969	2,800,800	2.34
1959	6,567,413	186,033	6,753,446	2,899,800	2.33
1960	6,721,532	252,696	6,974,228	3,013,525	2.31
1961	7,563,566	154,871	7,718,437	3,110,000	2.48
1962	11,214,236	4,868,144	16,082,380	3,220,300	4.99
1963 (1)	11,158,616	3,393,296	14,551,912	3,334,300	4.36
1964 (2)	13,073,018	17,105,057	30,178,075	3,451,700	8.74

+ No incluye las importaciones de CARE.

(1) Incluye aceite de semillas de algodón

(2) Incluye también aceite de coco

(3) Incluye aceite de oliva y otros aceites para la mesa

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos.

LP/jsgg

CUADRO 3

CONSUMO APARENTE Y CONSUMO PER CAPITA DE CARNES  
EN LA REPUBLICA DOMINICANA  
1954 - 1962

(En kilogramos)

A Ñ O S	Producción Nacional	Importación *	Exportación	Consumo Aparente	Número de habitantes	Consumo per cápita
1954	19,624,264	217,080	1,897,382	17,943,962	2,436,300	7.36
1955	19,692,119	239,775	864,032	19,067,862	2,521,900	7.56
1956	20,723,522	346,849	393,142	20,677,229	2,611,100	7.91
1957	20,806,605	266,681	508,303	20,564,983	2,703,800	7.60
1958	24,522,180	310,048	2,010,629	22,821,599	2,800,800	8.14
1959	23,771,409	275,907	2,535,083	21,512,233	2,899,800	7.41
1960	24,673,892	152,485	2,649,992	22,176,385	3,013,525	7.35
1961	23,945,930	84,873	1,719,663	22,311,140	3,110,000	7.17
1962	18,018,609	632,992	293,288	18,358,313	3,220,300	5.70

\* Incluye carne de res, carnero, puerco, aves y animales de caza, fresca, refrigerada o salada.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.-

FB/jsgg

CUADRO 4  
CONSUMO APARENTE Y PER CAPITA DE BACALAO Y  
OTROS PESCADOS SALADOS O SECOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA  
 1954-1962

(En kilogramos)

A Ñ O S	Importación	Consumo aparente	Número de habitantes	Consumo per cápita
1954	4,544,738	4,544,738	2,436,300	1.86
1955	3,746,774	3,746,774	2,521,700	1.48
1956	3,980,907	3,980,907	2,611,100	1.52
1957	3,521,133	3,521,133	2,703,800	1.31
1958	3,957,442	3,957,442	2,800,800	1.42
1959	3,836,258	3,836,258	2,899,800	1.33
1960	3,817,587	3,817,587	3,013,525	1.26
1961	2,877,387	2,877,387	3,110,000	0.92
1962	6,800,568	6,800,568	3,220,300	2.12

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo.

FB/js gg

CUADRO 5

CONSUMO APARENTE Y CONSUMO PER CAPITA DE ARENQUE  
Y OTROS PESCADOS AHUMADOS EN LA REPUBLICA DOMINI-  
CANÁ - 1954 - 1962

(En kilogramos)

A Ñ O S	Importación	Consumo aparente	Número de habitantes	Consumo per cápita
1954	2,316,752	2,316,752	2,436,300	0.95
1955	2,411,922	2,411,922	2,521,900	0.95
1956	2,399,549	2,399,549	2,611,100	0.91
1957	2,062,228	2,062,228	2,703,800	0.77
1958	1,973,493	1,973,493	2,800,800	0.70
1959	1,911,286	1,911,286	2,899,800	0.65
1960	1,541,977	1,541,977	3,013,525	0.52
1961	1,634,716	1,634,716	3,110,000	0.52
1962	7,929,978	7,929,978	3,220,300	2.47

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

FB/jsgg

CUADRO 6

CONSUMO APARENTE Y CONSUMO PER CAPITA DE LECHE  
EN LA REPUBLICA DOMINICANA  
1954 .. 1962

( En litros )

A Ñ O S	Producción Nacional	Importación <sup>x</sup>	Exportación	Consumo aparente	Número de habitantes	Consumo per cá-pita
1954	87,991,600	1,020,623	58	89,012,165	2,436,300	36.53
1955	94,693,500	1,131,758	3,458	95,821,800	2,521,900	37.99
1956	101,909,700	1,603,234	4,767	103,308,167	2,611,100	39.64
1957	109,725,200	1,881,634	3,254	111,603,580	2,703,800	41.27
1958	118,149,600	1,667,300	1,253	119,815,647	2,800,800	42.77
1959	127,149,100	694,655	1,055	127,842,700	2,899,800	44.08
1960	136,737,400	127,322	4,105	136,860,617	3,013,525	45.41
1961	147,222,900	188,093	1,359	147,409,634	3,110,000	47.39
1962	158,524,000	3,682,425	2,483	162,203,942	3,220,300	50.36

A Incluye Condensada, malteada y fresca.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

FB/jsgg

CUADRO 7

CONSUMO APARENTE Y PER CAPITA DE PAPAS

En la República Dominicana

1954 - 1963

(En kilogramos)

A Ñ O S	Producción Nacional	Importación	Consumo Aparente	Número de Habitantes	Consumo per Cápita
1954	1,686,800	1,309,984	2,996,784	2,436,300	1.23
1955	1,661,595	1,448,545	3,110,140	2,521,900	1.23
1956	2,845,041	1,583,131	4,428,172	2,611,100	1.70
1957	2,253,645	952,899	3,206,544	2,703,800	1.18
1958	2,001,738	1,314,159	3,315,897	2,800,800	1.18
1959	2,149,031	470,421	2,619,452	2,899,800	0.90
1960	1,299,136	315,432	1,614,568	3,013,525	0.53
1961	1,332,079	13,401	1,314,402	3,110,000	0.42
1962	1,680,000	2,223,997	3,903,997	3,220,300	1.21
1963	7,581,000	1,896,029	9,477,029	3,334,300	2.84

Fuente : Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO 8

CONSUMO APARENTE Y PER CAPITA DE ARROZ

En la República Dominicana

1954 - 1963

(En kilogramos)

AÑOS	Producción Nacional	Importación	Exportación	Consumo aparente	Número de habitantes	Consumo per cápita
1954	:78,298.000:	3,668:	22,680:	78,278,988:	2,436,300:	32.13
1955	73,813,018	31	-	73,813,049	2,521,900	29.27
1956	78,658,868	48,145	55	78,706,958	2,611,100	30.14
1957	99,443,173	215	-	99,443,388	2,703,800	36.78
1958	115,914,604	415	21,936	115,893,083	2,800,800	41.38
1959	112,790,000	153	-	112,790,153	2,899,800	38.90
1960	119,500,000	1,145	140	119,501,005	3,013,525	39.65
1961	126,670,000:	83:	9,208,258:	117,561,925:	3,110,000.	37.80
1962	131,800,000	25,137	-	131,825,137	3,220,300	40.94
1963	126,393,000	32,282,080	-	158,675,080	3,334,300	47.59

Fuente : Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO 9

CONSUMO APARENTE DE HARINA DE TRIGO

EN LA REPUBLICA DOMINICANA (★)

1954 - 1963

(En kilogramos)

AÑOS	Producción	Importaciones	Consumo Aparente	Población	Consumo per cápita
1954	47,253	15,637,738	15,684,991	2,436,300	6.44
1955	49,014	18,016,465	18,065,479	2,521,900	7.16
1956	370,030	19,680,177	20,050,207	2,611,100	7.68
1957	562,372	22,744,702	23,307,074	2,703,800	8.62
1958	576,707	23,337,262	23,913,969	2,800,800	8.53
1959	585,552	23,767,373	24,352,925	2,899,800	8.40
1960	15,321,973	7,317,204	22,639,117	3,013,525	7.51
1961	23,798,669	32,331	23,831,000	3,110,000	7.66
1962	30,681,640	10,673,092	41,354,732	3,220,300	12.84
1963	43,692,293	1,148,048	44,840,341	3,334,300	13.45

(★) No incluye los donativos de CARE

Fuente : Dirección General de Estadísticas y Censos.

CUADRO 10

CONSUMO APARENTE Y PER CAPITA DE PLATANOS

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

1954 - 1963

(En unidades)

AÑOS :	Producción Nacional :	Exportación :	Consumo Aparente :	Número de Habitantes :	Consumo per cápita
1954 :	1,185,000,000:	6,083,000 :	1,178,917,000 :	2,436,300 :	483,89
1955	1,180,000,000	4,287,000	1,175,713,000	2,521,900	466,20
1956	1,140,000,000	8,458,700	1,131,541,300	2,611,100	404,21
1957	1,165,000,000	10,256,800	1,154,743,200	2,703,800	392.95
1958	1,220,000,000	6,031,800	1,213,968,200	2,800,800	414,05
1959	1,272,061,000	3,997,000	1,268,064,000	2,899,800	437,29
1960	1,307,467,000	3,175,700	1,304,291,300	3,013,525	423,32
1961	1,343,000,000	18,640,000	1,324,360,000	3,110,000	425.82
1962	1,380,000,000	10,663,900	1,369,336,100	3,220,300	425.22
1963	1,410,000,000	187,600	1,409,812,400	3,334,300	422.31

Fuente : Dirección General de Estadística y Censos.

/ltc.

CUADRO 11

CONSUMO APARENTE Y PER CAPITA DE FRIJOLES  
GUISANTES Y LEGUMBRES SECAS, EN LA REPUBLICA  
DOMINICANA

1954 - 1962

(En kilogramos)

AÑOS :	Producción : Nacional	Importación:	Exportación :	Consumo : Aparente	Número de : Habitantes	Consumo : per cápita
1954 :	41,178,000:	227,740:	476,116 :	40,929,624:	2,436,300 :	16.70
1955	43,594,000	91,317	786,800	42,898,517	2,521,900	17.02
1956	33,256,000	253,977	567,067	32,942,910	2,611,100	12.61
1957	32,828,500	998,396	815,746	33,011,150	2,703,800	12.20
1958	39,879,500	168,265	751,169	39,296,596	2,800,800	14.03
1959	48,032,000	148,981	1,873,294	46,307,687	2,899,800	15.96
1960	50,788,000	125,742	1,339,184	49,574,558	3,013,525	16.45
1961	45,644,500	51,671	545,639	45,150,532	3,110,000	14.51
1962	44,762,500	2,213,076	1,112,316	45,863,260	3,220,300	14.24

Fuente : Dirección General de Estadística y Censos